

Lima, Febrero 11 de 1870

Señor Ministro de Estado en el
Departamento de Guerra y Marina

18

Lima a 14 de Febrero del 870. El Señor juez de 1.^a Instancia D. D. José Galindo me ha dirigido con fecha 8 del actual Contestese la nota siguiente:

que puede con "Semiendo que prestar una declaracion de fe en el sa." el juicio seguido por el Señor Coronel Don Juan de Salas" Joaquin Ferrico con el Señor D. D. Mariano Alvaros sobre mutuos cargos; tengo el honor de la tarde con "condreto se designe dia y hora en que este el objeto manifi puzgado deba constituirse a recibir dicha fe en el "declaracion."

presente oficio. Que tengo el honor de transcribir a V. a fin de que se sirva designar el dia y hora en que el juez oficiante puede constituirse en el salon de Palacio para tomar la declaracion a que este oficio se refiere.

Dios que a V.

J. Mariategui

Am.

